

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TFG Grado en Comunicación Audiovisual

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Universidad Miguel Hernández

Curso 2020 - 2021

ÍNDICE

1. Introducción

2. La gestión del TFG

- 2.1. Matrícula y convocatorias
- 2.2. Asignación de tutor/a: modelo A y modelo B
- 2.3. Evaluación

3. Modalidades de TFG y estructura de contenidos

- 3.1. Modalidad A: Teórico de revisión e investigación bibliográfica
- 3.2. Modalidad B: De experimentación
- 3.3. Modalidad C: De carácter práctico y/o profesional
- 3.4. Bibliografía
- 3.5. Buen uso de citas y referencias
- 3.6. Índices de tablas, gráficos y figuras
- 3.7. Normas de Estilo

4. Criterios de evaluación del TFG

1. Introducción

El Trabajo Fin de Grado (TFG) consiste en la realización de un proyecto, trabajo, estudio o memoria original con una amplitud y contenido adecuado a los 6 créditos ECTS que esta asignatura tiene asignados en el plan de estudios.

El TFG constituye el último y más importante trabajo del Grado en Comunicación Audiovisual, por ello es fundamental que el estudiante se implique, encuentre algo que le motive y, sobre todo, lo utilice para su futura proyección profesional.

En la página web del Grado en Comunicación Audiovisual y también en la web de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche se publica la información referida al Trabajo Fin de Grado.

Web del Grado en Comunicación Audiovisual
Web de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

2. La gestión del TFG

Desde el acceso identificado, el estudiantado accede a la plataforma virtual en la que se pueden realizar muchos de los procedimientos de gestión del TFG que están descritos en esta guía.

La gestión del TFG comprende tres momentos principales: matriculación y convocatorias, asignación de tutor o tutora y evaluación.

2.1. Matrícula y convocatorias

- La **matrícula** se realiza a través del acceso identificado del estudiante o en el CEGECA en función del plazo de que se trate y en las fechas señaladas en el calendario académico de la UMH.

Para poder efectuar la matrícula del TFG, será condición necesaria haber obtenido más de 180 créditos de asignaturas básicas y obligatorias y haber aprobado 1º y 2º curso.

Para poder presentarte a las convocatorias de TFG deberás antes estar matriculado y tener asignado un tutor o tutora. También en ciertas convocatorias se deberá solicitar para poder presentarte.

- Las **convocatorias** de TFG son cuatro, de las cuales podrás elegir solo dos por matrícula: convocatoria extraordinaria de diciembre y/o convocatoria de fin de estudios", convocatoria especial de TFG, convocatoria de 2º semestre (junio) y convocatoria extraordinaria de septiembre (septiembre).

Ten en cuenta que en las convocatorias de Diciembre, Fin de Estudios y Febrero deberás solicitar "convocatoria especial de examen por ser extraordinaria" en el CEGECA o a través de tu acceso identificado para poder presentarte. La solicitud se realizará dentro del plazo establecido para ello por el calendario académico de la UMH.

A lo largo del mes de octubre o noviembre se publicará en el blog de la titulación el calendario de las correspondientes convocatorias.

2.2. Asignación de tutor o tutora

Una vez matriculado/a en la asignatura, se requerirá tener un tutor/a asignado/a. Para ello existen dos formas o modelos.

A. Modelo A. Acuerdo estudiante-tutor

Debe formalizarse en la aplicación informática en cuanto comience el proceso. El estudiantado llegará a un acuerdo con un tutor/a estableciendo un trabajo concreto fuera de las líneas que se ofrecen. Estos acuerdos se pueden realizar durante todo el año a excepción de cuando estén abiertos los periodos de solicitud de defensa en cada convocatoria.

Guía aplicación estudiante _ Modalidad A

Pasos:

- El estudiantado elegirá un tutor/a y pactará un trabajo concreto en dicho acuerdo.
- El estudiantado solicitará la elección de ese tutor/a en el aplicativo informático. Es importante formalizar este acuerdo lo antes posible.
- El tutor/a y la Vicedecana de la titulación han de validar esta solicitud.
- El estudiantado trabajará a partir de ese momento con su tutor/a.

B. Modelo B. Asignación de tutor

Eligiendo una **línea de trabajo** de las que se ofrecen en el periodo fijado oficialmente en cada curso académico y siguiendo el proceso de asignación línea-tutor o tutora (al inicio de curso). Se realizará por orden de preferencias y expediente en un único periodo del curso académico

Guía aplicación estudiante Modalidad B

Pasos:

- El estudiantado solicitará la asignación de la línea de trabajo siguiendo el calendario de fechas señaladas.
- El estudiantado solicitará las preferencias de temas disponibles.
- Posteriormente se <u>asignará un tutor o tutora por orden de expediente y orden de preferencias.</u>
- Cuando se ha asignado el TUTOR o TUTORA el <u>estudiantado contactará con tutor/a</u> para comenzar a trabajar.

2.3. Evaluación

El TFG se evalúa en los períodos contemplados en el calendario académico de la UMH y se anunciarán por los cauces adecuados: blog y asignatura TFG.

En el blog de la titulación se publicarán los calendarios de las convocatorias fijados por la Facultad.

La evaluación del TFG corre a cargo del tutor/a, que se encarga de diseñar y organizar la sesión tutorial evaluativa final. La revisión de esa nota debe solicitarse al propio tutor o tutora, bajo el visto bueno de la Vicedecana.

Para que se pueda defender el Trabajo Fin de Grado, el estudiantado deberá seguir los siguientes pasos:

1) Solicitar la evaluación y subir el trabajo

Deberás acceder desde tu acceso identificado a la aplicación Gestión del Trabajo de Fin de Grado.

Acceso identificado de la UMH: http://universite.umh.es

- Acceso a la sección de Información Académica. Desde el botón Aplicaciones, se debe seleccionar: Estudios > Información Académica.
- Una vez en la sección Información Académica, la aplicación se encuentra en el primer bloque de aplicaciones "Mi expediente académico".
- En el aplicativo deberás solicitar la evaluación y subir tu trabajo, adicionalmente deberás incluir el resumen y las palabras clave de tu TFG. Avisa a tu tutor/a cuando lo hayas subido a la plataforma.
- Para terminar de formalizar la solicitud de evaluación deberás presentar en REGISTRO del CEGECA o en la SEDE ELECTRÓNICA la siguiente documentación:
 - a. Captura de pantalla de la solicitud cursada a través del aplicativo web.
 - b. Documento ANEXO IV Solicitud de defensa
 - c. Documento Cesión de derechos

2) Sesión evaluativa del TFG (defensa) y publicación de notas

- A continuación deberás acordar con tu tutor/a la fecha de defensa final dentro del calendario establecido en cada convocatoria.
- Tras esta defensa final, el tutor/a validará en la aplicación tu solicitud y entregará por correo el <u>Acta individual de la sesión evaluativa final del TFG</u> en la que se incluye la nota final, a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche (<u>fcsje3@umh.es</u>) y a la Vicedecana (vicedec.cau@umh.es)
- Se publicará en la sección de anuncios de la web de la asignatura y en la fecha señalada por el calendario de cada convocatoria, las notas provisionales.
- El estudiantado podrá revisar con su tutor/a la calificación y el tutor/a deberá notificar por correo electrónico a la Facultad y a la Vicedecana si hay alguna modificación de nota.
- Finalmente la vicedecana procede a la firma y cierre de actas.

3. Modalidades de TFG y estructura de contenidos

Se presentan tres modalidades de TFG entre las cuales el estudiantado puede elegir para centrar su trabajo fin de grado. Una vez seleccionada la modalidad será un requisito básico ajustarse a las especificaciones generales y específicas que esta guía orientativa presenta.

Las modalidades de TFG son las siguientes:

Modalidades				Especificaciones
Modalidad A. Teórico de revisión e investigación bibliográfica centrado el algún campo de la Comunicación Audiovisual			Extensión de la memoria: 6.000 - 8.000 palabras.	
				Aportación cd*.
Modalidad B. De experimentación Comunicación Audiovisual	relacionado	con	la	Extensión de la memoria: 4.000 - 6.000 palabras. Aportación cd*.

Modalidad C. De carácter práctico y/o profesional, relacionado con el ámbito del ejercicio de la profesión para la que se está cualificando el estudiante

Extensión de la memoria: 4.000 - 6.000 palabras. Aportación cd*.

Otros trabajos no ajustados a las modalidades anteriores que estén relacionados con las competencias asociadas al título. Establecer cada caso con el/la responsable de la titulación y con el tutor o la tutora.

3.1. Modalidad A: Teórico de revisión e investigación bibliográfica

La memoria de TFG en la modalidad A tendrá la siguiente estructura de contenidos en este orden:

Estructura de contenidos de la memoria de la modalidad A:

Teórico de revisión e investigación bibliográfica

- Portada
- Título/ autores/ entidad
- Índice
- Resumen / abstract y palabras clave / keywords
- Introducción. Objetivo o hipótesis. Estado de la cuestión
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones y discusión
- Bibliografía
- Índices de tablas, gráficos y figuras
- Anexos

a) Portada

La portada debe contener los siguientes datos identificativos del trabajo en este orden:

- Universidad Miguel Hernández
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
- Titulación
- Trabajo Fin de Grado
- Curso Académico
- Título completo del trabajo
- Tipo de trabajo: investigación bibliográfica, experimental o profesional
- Nombre completo del estudiante o de la estudiante
- Nombre completo del tutor, la tutora o tutores/as

b) Título/autores/entidad

- El título debe describir, con la mínima cantidad posible de palabras, el contenido del trabajo.
- Debe ser tan breve como sea posible, siempre y cuando resulte claro e inequívoco el contenido del trabajo.

c) Índice

- Se organiza con números arábigos y debe ir con paginación.
- En el índice se incluyen los epígrafes y sub-epígrafes.

d) Resumen / abstract y palabras clave / keywords

Resumen y abstract

- Se escribirá en castellano y se traducirá al inglés.
- La longitud máxima del resumen y del *abstract* será de un máximo de 500 palabras.
- El resumen debe sintetizar los aspectos centrales incluidos en cada una de las secciones del trabajo, sin detalle.
- Debe establecer el interés y objetivo del trabajo.
- Ha de describir los materiales escogidos y/o producidos y los métodos utilizados.
- Debe resumir y destacar los principales resultados.
- Ha de discutir los aspectos más relevantes y enunciar las principales conclusiones.

Palabras clave y Keywords

- Las palabras clave son pistas rápidas del contenido del trabajo.
- Se escribirán 6 palabras clave en castellano y se traducirán al inglés (Keywords).
- Las palabras clave irán separadas por ";".
- Deben ser términos de uso frecuente, elegidos en concordancia con el contenido relevante del texto y lo más específicos posible. Sirven como herramienta de búsqueda centradas en un interés, en una acotación temática.

e) Introducción. Objetivo o hipótesis. Estado de la cuestión

- Se presenta el propósito de la investigación o del trabajo con sus objetivos.
- Se define el problema de investigación u objetivo del trabajo, su importancia y la situación actual del asunto.
- Expone las contribuciones de otras investigaciones relevantes y se hace hincapié en aquellas en las que nos basamos para definir los objetivos y/o la hipótesis del estudio/investigación/experimentación, todo presentado de forma razonada.
- La extensión de estos epígrafes será de 3500 palabras mínimo.

f) Metodología

Se explica cómo se ha estudiado el problema planteado o cómo se ha desarrollado el trabajo (pasos) para que se pueda repetir y para delimitar las conclusiones. Se trata de aportar la información suficiente para que otra persona pueda repetir la experiencia.

Primero se lleva a cabo una revisión bibliográfica o de referencias y se analizan. A continuación, se definen los métodos empleados y se complementan con otra información relevante, por ejemplo: fecha del estudio / experimento /trabajo, lugar,

muestra objeto, herramienta de estudio (ficha con los puntos estudiados/ validados/ verificados/probados ...) o guía de pasos realizados, particularidades, materiales empleados, técnicas, análisis cuantitativo/ cualitativo si es el caso, etc.

g) Resultados de la investigación

- Se presentan las evidencias de los aportes originales que el trabajo ofrece (los datos en bruto).
- Se explican los hallazgos. Se hace de forma objetiva y no debe incluir ningún elemento interpretativo.
- Cuando los resultados son numéricos, se establecen en porcentajes para que los lectores estén contextualizados y puedan relacionar los datos.
- Se acompañan de tablas, gráficos o imágenes que ayuden mejor la comprensión del texto.

h) Conclusiones y discusión

- Se exponen las conclusiones que recojan los aspectos más relevantes del proyecto. Se recomienda establecer al menos una conclusión por cada objetivo planteado.
- Así, discutir sus fortalezas y debilidades en el contexto de la producción en su ámbito. Además, se reflexiona sobre las posibles vías de continuidad, transformación y/o ampliación del proyecto en caso necesario. Sin repetir ni resumir los resultados, la discusión interpreta los hallazgos y los coloca en un contexto más amplio que el del trabajo.
- Se trata de responder qué significan los resultados y cómo estos hallazgos se relacionan con lo conocido hasta entonces.

3.2. Modalidad B: De experimentación

Estructura de contenidos de la memoria de la modalidad B:

De experimentación

- Portada
- Título/ autores/ entidad
- Índice
- Resumen / abstract y palabras clave / keywords
- Introducción. Objetivo o hipótesis. Estado de la cuestión
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones y discusión
- Bibliografía
- Índices de tablas, gráficos y figuras
- Anexos

a) Portada

La portada debe contener los siguientes datos identificativos del trabajo en este orden:

Universidad Miguel Hernández

- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
- Titulación
- Trabajo Fin de Grado
- Curso Académico
- Título completo del trabajo
- Tipo de trabajo: investigación bibliográfica, experimentación o profesional
- Nombre completo del alumno/alumna
- Nombre completo del tutor/tutora o tutores

b) Título/autores/entidad

- El título debe describir, con la mínima cantidad posible de palabras, el contenido del trabajo.
- Debe ser tan breve como sea posible, siempre y cuando resulte claro e inequívoco el contenido del trabajo.

c) Índice

- Se organiza con números arábigos y debe ir con paginación.
- En el índice se incluyen los epígrafes y sub-epígrafes.

d) Resumen / abstract y palabras clave / keywords

Resumen y abstract

- Se escribirá en castellano y se traducirá al inglés.
- El resumen (máx. 500 palabras) debe sintetizar los aspectos centrales incluidos en cada una de las secciones del trabajo, sin detalle.
- Debe establecer el interés y objetivo del trabajo.
- Describir los materiales escogidos-producidos y los métodos utilizados.
- Resumir y destacar los principales resultados.
- Discutir los aspectos más relevantes y enunciar las principales conclusiones.

Palabras clave y Keywords

- Las palabras clave son pistas rápidas del contenido del trabajo.
- Se escribirán 6 palabras clave en castellano y se traducirán al inglés (Keywords).
- Las palabras clave irán separadas por ";".
- Deben ser términos de uso frecuente, elegidos en concordancia con el contenido relevante del texto y lo más específicos posible. Sirven como herramienta de búsqueda centradas en un interés, en una acotación temática.

e) Introducción. Objetivo o hipótesis. Estado de la cuestión

- Se presenta el propósito de la investigación o del trabajo, con sus objetivos.
- Se define el problema de investigación u objetivo del trabajo, su importancia y la situación actual del asunto.
- Expone las contribuciones de otras investigaciones relevantes y se hace hincapié en aquellas en las que nos basamos para definir los objetivos y/o la hipótesis del estudio/investigación/experimentación, todo presentado de forma razonada.
- Orientativo para el estudiante: TFG Experimentación-1500 palabras mínimo.

f) Metodología

Se explica cómo se ha estudiado el problema planteado o cómo se ha desarrollado el trabajo (pasos) para que se pueda repetir y para delimitar las conclusiones. Se trata de aportar la información suficiente para que otra persona pueda repetir la experiencia.

Primero se lleva a cabo una revisión bibliográfica o de referencias y se analizan. A continuación, se definen los métodos empleados y se complementan con otra información relevante, por ejemplo: fecha del estudio/experimento/trabajo, lugar, muestra objeto, herramienta de estudio (ficha con los puntos estudiados/ validados/ verificados/probados ...) o guía de pasos realizados, particularidades, materiales empleados, técnicas, análisis cuantitativo/ cualitativo si es el caso, etc.

i) Resultados o proceso de elaboración del trabajo desarrollado

- Se presentan las evidencias de los aportes originales que el trabajo ofrece (los datos en bruto).
- Se explican los hallazgos.
- Se hace de forma objetiva y no debe incluir ningún elemento interpretativo.
- Cuando los resultados son numéricos, se establecen en porcentajes para que los lectores estén contextualizados y puedan relacionar los datos.
- Se acompañan de tablas, gráficos o imágenes que ayuden mejor la comprensión del texto.
- Se expone el resultado final obtenido, enunciando las claves imprescindibles que lo configuran.

g) Conclusiones y discusión

- Se exponen las unas conclusiones que recojan los aspectos más relevantes del proyecto.
- Se recomienda establecer al menos una conclusión por cada objetivo planteado.
- Así, discutir sus fortalezas y debilidades en el contexto de la producción en su ámbito.
- Además, se reflexiona sobre las posibles vías de continuidad, transformación y/o ampliación del proyecto en caso necesario.
- Sin repetir ni resumir los resultados, la discusión interpreta los hallazgos y los coloca en un contexto más amplio que el del trabajo.
- Se trata de responder qué significan los resultados y cómo estos hallazgos se relacionan con lo conocido hasta entonces.

3.3. Modalidad C: De carácter práctico y/o profesional

Las memorias de TFG en la modalidad C tendrán la siguiente estructura de contenidos:

Estructura de contenidos de la memoria de la modalidad C:

De carácter práctico y/o profesional

- Portada
- Título/ autores/ entidad
- Índice
- Resumen / abstract y palabras clave / keywords
- Introducción. Objetivo o hipótesis. Estado de la cuestión
- Realización del proyecto: fases
- Resultados del proyecto
- Conclusiones y discusión
- Bibliografía
- Índices de tablas, gráficos y figuras
- Anexos

a) Portada

La portada debe contener los siguientes datos identificativos del trabajo en este orden:

- Universidad Miguel Hernández
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
- Titulación
- Trabajo Fin de Grado
- Curso Académico
- Título completo del trabajo
- Tipo de trabajo: investigación bibliográfica, experimentación o profesional)
- Nombre completo del alumno/alumna
- Nombre completo del tutor/tutora o tutores

b) Título/ autores/ entidad

- El título debe describir, con la mínima cantidad posible de palabras, el contenido del trabajo.
- Debe ser tan breve como sea posible, siempre y cuando resulte claro e inequívoco el contenido del trabajo.

c) Índice

- Se organiza con números arábigos y debe ir con paginación.
- En el índice se incluyen los epígrafes y subepígrafes.

d) Resumen / abstract y palabras clave / keywords

Resumen y abstract

- Se escribirá en castellano y se traducirá al inglés.
- El resumen debe sintetizar los aspectos centrales incluidos en cada una de las secciones del trabajo, sin detalle.
- Debe establecer el interés y objetivo del trabajo.
- Describir los materiales escogidos y/o producidos y los métodos utilizados.
- Debe resumir y destacar los principales resultados.

- Ha de discutir los aspectos más relevantes y enunciar las principales conclusiones.
- La longitud máxima del resumen y del abstract será de 500 palabras.

Palabras clave y Keywords

- Las palabras clave son pistas rápidas del contenido del trabajo.
- Se escribirán 6 palabras clave en castellano y se traducirán al inglés (Keywords).
- Las palabras clave irán separadas por ";".
- Deben ser términos de uso frecuente, elegidos en concordancia con el contenido relevante del texto y lo más específicos posible. Sirven como herramienta de búsqueda centradas en un interés, en una acotación temática.

e) Introducción: objetivo del proyecto y referencias

- El objetivo del proyecto (audiovisual /videojuego/ artístico/ industria/ comunicativo/ etc.) debe exponer de forma clara y concisa el objeto perseguido con la elaboración del proyecto y ha de estar debidamente justificado.
- A partir de la definición del objetivo principal se pueden establecer escalonadamente un conjunto de objetivos secundarios y estos han de estar vinculados al objetivo principal.
- Las referencias pueden ser culturales, artísticas, teóricas, tecnológicas, industriales, etc. Han de exponer de manera clara, rigurosa y argumentada las bases imprescindibles en las que se debe apoyar y encuadrar el proyecto.
- Además, deben incluirse referencias teóricas y artísticas y todas aquellas que atañan al proyecto, desde lo cultural hasta lo tecnológico.
- La extensión será como mínimo de 1.500 palabras.

f) Metodología: Realización del proyecto (fases)

Consiste en la exposición detallada y precisa de todo proceso de producción a través de todas las fases del proyecto.

g) Resultados de trabajo desarrollado

En este epígrafe se debe exponer el resultado final obtenido, enunciando las claves imprescindibles que lo configuran.

h) Conclusiones y discusión

- Debe exponer las conclusiones que recojan los aspectos más relevantes del proyecto.
- Se recomienda establecer al menos una conclusión por cada objetivo planteado.
- Así, discutir sus fortalezas y debilidades en el contexto de la producción en su ámbito.
- Además, reflexionar sobre las posibles vías de continuidad, transformación y/o ampliación del proyecto en caso necesario.
- Sin repetir ni resumir los resultados, la discusión interpreta los hallazgos y los coloca en un contexto más amplio que el del trabajo.
- Se trata de responder qué significan los resultados y cómo estos hallazgos se relacionan con lo conocido hasta entonces.

3.4. Bibliografía

 Las referencias bibliográficas serán mínimo 10 para trabajos de investigación y mínimo 6 para los TFG de modalidad experimental o profesional.

- En aquellos trabajos que lo requieran, se añadirán apartados de Hemeroteca y/o Recursos digitales.
- El trabajo sólo debe incluir como citas válidas trabajos científicos publicados (Google Académico o en plataformas de prestigio demostrable) evitando material no disponible abiertamente.
- La bibliografía debe incluir sólo la lista de los textos citados en el cuerpo del trabajo.
- Todos los trabajos citados en el texto deben aparecer en la bibliografía.
- Las referencias bibliográficas se ordenan alfabéticamente siguiendo las normas APA (última versión disponible).
- Siempre se empieza por el apellido de los autores.
 - Si el libro lleva subtítulo, se separan título y subtítulo con un punto. El título del libro, siempre en cursivas.
 - Si se trata de un artículo en revista o capítulo de libro colectivo, el título del capítulo va entre comillas y el título del libro o de la revista, en cursivas. El número de la revista va en normal, junto al título en cursivas. El año de edición, entre paréntesis, siempre entre el nombre y el título, con dos puntos (:).

Ejemplos

Autor de libro:

Casa Is Carro, M. J. (2005). Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística. Madrid: Fragua.

- Dos autores de un libro:

Chomsky, N. y Herman, E. S. (1990). Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas. Barcelona: Crítica.

- Un autor citado dos veces:

Wolf, M. (1994). Los efectos sociales de los media. Barcelona: Paidós. (1996): La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. Barcelona: Paidós. 3ª reimpresión; 1ª edición, 1987.

- Un autor citado dos veces, con dos libros del mismo año:

De Pablos Coello, J. M. (2001a). La red es nuestra. El "periódico" telemático, la revista en línea, la radio digital y el "libroweb" cambiarán las formas de comunicación social. Barcelona: Paidós. (2001b). El periodismo herido. Estudios que delatan divorcio entre prensa y sociedad: "El País'; como referente. Madrid: Foca Investigación.

- Autor de un capítulo en libro colectivo:

Chimeno Rabanillo, S. (1997). Las fuentes, en el proceso de la información periodística especializada. En F. Esteve Ramírez (Ed.), Estudios sobre Información Periodística Especializada (pp. 125-140). Valencia: Fundación Universitaria CEU San Pablo.

- Autor de artículo publicado en un sitio web.

Las direcciones URL siempre van enlazas de forma directa a la página en desde la que se puede obtener la información a la que hace referencia. No se pone punto al final de la URL. Se incluye la fecha en la que se ha recuperado la información.

Ordóñez A., ó. (2005). Hábitos profesionales de los periodistas latinoamericanos. Sala de Prensa 80, México, junio. Recuperado el 15/06/2016 de http://www.saladeprensa.org/art6l3.htm

3.5. Buen uso de citas y referencias

Todo dato o idea tomada de otro autor se ha de referenciar, de lo contrario se considera plagio: este extremo será condición radical para suspender el trabajo.

En el cuerpo del texto se pueden incluir citas, esto es, una transcripción exacta de un fragmento del texto de un autor.

Las citas no pueden superar el 20% del texto.

Las citas inferiores a 3 líneas van en el texto con el formato del cuerpo del texto y entrecomilladas.

Las citas de más de 3 líneas van en un párrafo aparte, sangradas con dos espacios de tabulador por la izquierda y con 11 puntos de tamaño. No se entrecomillan.

Al final de la cita, se añade, entre paréntesis el autor, año y la página: (González, 2008:16-21).

En el cuerpo del texto también se puede incluir una idea extraída de un autor, un resumen de un apartado de un libro, etc. No es una copia exacta del texto del autor pero sí es su idea explicada con nuestras palabras. Esto también debe referenciarse. En el texto, al final de la frase que plasma esa idea, se añade, entre paréntesis, el autor, año y la página (González, 2007: 24).

3.6. Índices de tablas, gráficos y figuras

Las tablas, gráficos y figuras: deberán estar referenciados en el texto e ir numerados llevando el encabezado "Cuadro/gráfico/figura 1", con título e indicación de la fuente y fecha. Si fuera propia se indicará al pie de las mismas "Fuente: elaboración propia".

Las tablas deberán ir con un interlineado de 1 punto.

Si se han utilizado, deberán tener su propio índice: uno para tablas, otro para figuras y otro para gráficos.

3.7. Normas de estilo

Fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5, texto justificado, márgenes superior e inferior de 2.5, márgenes izquierdo y derecho de 3.0.

Escribid todos los párrafos seguidos sin líneas en blanco.

Evitad párrafos de más de 10 líneas.

Los epígrafes deben seguir el mismo estilo que el cuerpo del texto pero numerados, en párrafo aparte, y en negrita. Los subepígrafes igual pero sin negrita. Ambos deben tener un espaciado anterior de 12.

Las tablas, gráficos y figuras: deberán estar referenciados en el texto, e ir numerados llevando el encabezado "Cuadro/gráfico/figura 1", con título e indicación de la fuente y fecha. Si fuera propia se indicará "Fuente: elaboración propia". Las tablas con interlineado

En caso de usar tablas, gráficos y/o figuras deberán tener su propio índice: uno para tablas, otro para figuras y otro para gráficos.

4. Criterios de evaluación

A continuación se detallan los criterios de evaluación y su ponderación sobre la nota final:

Criterio de evaluación	Ponderación %
Relevancia del objeto del trabajo o investigación en el ámbito de la Comunicación Audiovisual y aportaciones a dicho campo.	5%
Defensa del trabajo o investigación. Presentación. Comunicación oral y escrita.	10%

Gestión de la información y aplicación de la misma al trabajo o investigación. Bibliografía, citas y referencias.	10%
Originalidad, creatividad e innovación.	5%
Razonamiento crítico, discusión y conclusiones.	15%
Calidad del contenido del trabajo o investigación y su relación en el ámbito de la Comunicación Audiovisual.	15%
Planteamiento de objetivos y cumplimiento de los mismos en el trabajo o investigación.	15%
Correcta utilización y aplicación de conocimientos y habilidades de la Comunicación Audiovisual en el contenido y desarrollo del trabajo o investigación.	15%
Metodología. Organización y planificación.	10%